



Ayuntamiento de
Retuerta del Bullaque



REGLAMENTO DE LA PRUEBA

- El Excmo. Ayuntamiento de Retuerta del Bullaque organiza su XIX carrera popular Retuerta del Bullaque que se celebrará el día 9 de agosto a partir de las 19:30 horas.
- Podrá participar todo atleta sin distinción de sexo, edad, raza y nacionalidad, que anteriormente se haya inscrito correctamente.
- Se establecerán las siguientes categorías, distancias* y horarios*:

Chupetines	Chic@s hasta 5 años	150 metros	19:30H
1ª categoría	Chic@s de 6 a 8 años	400 metros	19:40H
2ª categoría	Chic@s de 9 a 11 años	650 metros	19:50H
3ª categoría	Chic@s de 12 a 14 años	1300 metros	20:00H
4ª categoría	Chic@s de 15 a 17 años	2900 metros	20:30H
Senior	Chic@s de 18 a 35 años	5800 metros	20:30H
Veteran@s A	Chic@s de 36 a 49 años	5800 metros	20:30H
Veteran@s B	Chic@s de 50 años en adelante	5800 metros	20:30H

*Las distancias y horarios son aproximados

- La categoría de Chupetines **NO es competitiva** .
- En el resto de categorías recibirán premio l@s tres primeros clasificad@s.
- Recibirá igualmente el/la primer/a corredor local en la carrera absoluta (senior, veteran@ A y veteran@ B)

- La organización se reserva el derecho de ampliar algún premio en función de la participación.

- Las inscripciones, ***gratuitas***, se realizarán enviando **NOMBRE Y APELLIDOS, FECHA DE NACIMIENTO y CLUB O ASOCIACION Y SI ESTÁ EMPADRONADO** al correo electrónico clubatletismotoledo@yahoo.es

- **La fecha tope para inscribirse es a las 20 horas del viernes 8 de agosto**

- La organización reservará 10 dorsales para el día de la prueba.

- La organización declina toda responsabilidad por los daños que los participantes puedan causar o causarse durante la celebración de la prueba.

- Así mismo, todo atleta por el mero hecho de participar, declara estar en condiciones físicas para poder finalizar la misma, autoriza su consentimiento a aparecer en medios fotográficos y audiovisuales y acepta el presente reglamento.



LA ORGANIZACION